

COLEGIO ALTO NAHUEL BUTA 	INSTRUCTIVO DE RETIRO - ESTUDIANTES		CÓDIGO	:	
			REVISIÓN	:	
			FECHA	:	03.2022
			PÁGINA	:	1 de 1
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

Pasos a seguir

1. Los padres, apoderados o las personas estipuladas para retirar a los estudiantes deben esperar en las afuera del colegio, respetando el instructivo de circulación.
2. Todos los alumnos/as solo podrán salir del colegio en compañía de sus apoderados o un tercero estipulado previamente por los apoderados.
3. En caso de que ninguno de los apoderados, ni el tercero previamente estipulado para el retiro pueda retirar al estudiante, se debe dar aviso previo vía telefónica al número del colegio o mediante correo electrónico al docente tutor/a.
4. Solo los apoderados pueden dar aviso para que otra persona retire al estudiante a través de las formas descritas en el punto 3.
5. Los apoderados deben informar el nombre completo de la persona que retira.
6. Se le solicitara la cédula de identidad a la persona que retira, previo aviso por parte de los apoderados, con el objetivo de acreditar la identidad de la persona.